



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BAILE DEPORTIVO Y DE COMPETICIÓN



Delegación Territorial de Aragón, La Rioja y
Navarra

Email: info@aragonbailadeportivo.es

Website: www.aragonbailadeportivo.es

COMENTARIO SOBRE LO TRATADO EN LA REUNIÓN INFORMATIVA CELEBRADA EN ZARAGOZA EL 12 NOVIEMBRE DE 2008

Tomó la palabra el Delegado Territorial de la AEBDC, Santiago Sáinz, tras agradecer la presencia de los representantes de las 14 entidades que habían sido convocadas.

Antes de entrar en contenido, y dado que el "señor" Ricardo Martínez, forero de "reconocido prestigio", cuya aportación al baile deportivo es tristemente conocida, y cuyas formas de proceder producen sonrojo a propios y ajenos, a pesar de no ser socio de la AEBDC, ni pertenecer a ninguna de las entidades convocadas, se presentó en la reunión, diciendo ser el representante de Pilar Torcal y Jan Möller (que ya habían enviado otros cuatro representantes) se le indicó por parte del Delegado que no se le reconocía tal representación ni tampoco representatividad alguna en el mundillo del baile deportivo, y por tanto, era indiferente si se quedaba o no, porque su presencia se consideraba intrascendente a todos los efectos.

Acto seguido comenzó el acto, haciendo una breve exposición de los temas a tratar en esta reunión informativa:

CLUBES DEPORTIVOS EN ARAGÓN

El motivo principal era comunicar a los asistentes la inscripción del primer club aragonés. También se hizo una breve explicación de las distintas modalidades de clubes deportivos – elemental y básico- así como las diferencias entre ambos y trámites para constituirlos.

Se ofreció por parte de la Delegación el desinteresado apoyo que fuese necesario para solucionar dudas en la realización de los trámites, explicando que hay un modelo de formularios en la página oficial de la AEBDC en Aragón www.aragonbailadeportivo.es donde pueden descargarse sin problemas.

Ante algunas preguntas sobre cuales eran las ventajas de pertenecer a un club deportivo, se explicó que a corto plazo era una necesidad para quien quiera pertenecer a la Agrupación Española de Baile Deportivo, AEBD, requisito imprescindible para participar en competiciones oficiales. El hecho de poder pertenecer a un club aragonés, evitaría la necesidad de afiliarse al de otra Comunidad Autónoma.

Se explicó también que la existencia de clubes deportivos era requisito "sine qua non" para poder instar a la constitución de la Federación Aragonesa de Baile Deportivo.

El Delegado Territorial, explicó también que no era objeto de esta reunión convencer a nadie de la ventaja de tener clubes y federación porque era un tema de total obiedad, de hecho casi todos los asistentes, en mayor o menor medida, habíamos manifestado en alguna ocasión la sana envidia que nos producían otras comunidades autónomas que tenían este proceso más avanzado que nosotros y que la pregunta que de forma más reiterativa hacían los competidores era ¿para cuándo tendremos clubes en Aragón?

También se aclaró que tener constituido un club deportivo no obliga en absoluto a integrarse a ninguna Federación a menos que, como se ha dicho, se pretenda participar en competiciones oficiales.

OBJETIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

Santiago Sáinz explicó que desde su designación por la Junta Directiva de la AEBDC, en Enero de 2006 como Delegado en Aragón, La Rioja y Navarra, se marcó una serie de objetivos, muchos de los cuales se habían podido alcanzar, gracias al trabajo y colaboración de distintas personas y entidades, y aunque todos debíamos estar satisfechos por esos logros, lógicamente quedaba todavía mucho por hacer:

TEAM MATCH AUTONÓMICO

Nuestros deportistas han podido participar desde 2006 en los sucesivos TEAM MATCH INTERAUTONÓMICOS compitiendo con otras comunidades que ya venían haciéndolo desde 2004.

Para formar los equipos, el criterio seguido en los tres años fue el mismo, por un lado buscar las mejores parejas en sus respectivos grupos de edad, pero también atendiendo a que estuvieran representadas el mayor número posible de escuelas y clubes.

Es una enorme satisfacción poder decir que, a lo largo de las tres ediciones, han participado parejas de TODAS las escuelas y la mayoría de clubes de Aragón que tienen competidores en activo, así como varios de Navarra y La Rioja.

Se explicó también a modo de anécdota que hubo una pareja que pese a ser invitada a participar en las tres ocasiones, por unas u otras "razones" en ninguna de ellas le fue posible asistir.

CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE SOCIOS

Gracias al esfuerzo de escuelas y clubes, se ha pasado de los 62 socios que había en Diciembre de 2005 a los 159 a Octubre de 2008. Es obvio que seguimos estando todavía lejos de otras comunidades "punteras" pero lo cierto es que la diferencia se ha acortado de una forma significativa. De hecho hemos pasado de representar el 1,8% del total nacional en 2005 al actual 4,3%.

NÚMERO DE COMPETICIONES

Mientras a lo largo de las CINCO temporadas anteriores a la puesta en marcha de la Delegación Territorial solamente se celebraron DOS competiciones en nuestro territorio, en la temporada 2006/2007 se organizaron TRES y en la siguiente llegaron a SEIS más el Campeonato de España de los 10 Bailes que, por cierto, tuvo la participación más alta en toda la historia de la AEBDC.

En esas dos temporadas se celebraron además dos Festivales de Baile Interclubs, no puntuables pero que sirvieron para que algunos de los que hoy están compitiendo se acercaran al apasionante mundillo del baile deportivo. También se celebró en el pasado mes de Agosto un concurso de baile mixto, para aficionados y para competidores en activo.

OTRAS ACCIONES

Desde la Delegación Territorial, se han promovido campañas de imagen (entrevistas en prensa, radio y TV, principalmente) que pretendían dar a conocer a autoridades y público en general la faceta deportiva de los "bailes de salón". Todas ellas han tenido un denominador común, el contar con todos y presentar los avances como un logro de todos.

También se ha intentado solucionar el grave problema que para comunidades "emergentes" como la nuestra suponía la coincidencia de varias competiciones en un mismo fin de semana.

A modo de ejemplo, la celebrada en Mayo de 2007 coincidió con CUATRO competiciones más en otras tantas Comunidades Autónomas.

La **centralización** del calendario de competiciones y la **nueva clasificación** de certámenes con las nuevas competiciones de Tipo 3, decisiones tomadas por la Junta Directiva de la AEBDC, dan sin duda alguna una importante solución a estos problemas.

Por último y buscando que Aragón tuviera una proyección ante el resto del territorio nacional, al margen del ya comentado Campeonato de España de 10 Bailes, se han celebrado en los últimos meses los siguientes eventos:

- Congreso Nacional de AEBDC 2007 para Jueces, Entrenadores y Directores de Competición.
- Cursos y exámenes para obtener la titulación AEPBSD Associate Standard.
- Cursos y exámenes para obtener la titulación AEPBSD Associate Latinos.
- Congreso Nacional 2008 de la AEPBSD de Profesores de Baile de Salón.

CLUBES DEPORTIVOS

Pero sin duda alguna, el objetivo prioritario era poder inscribir clubes deportivos al igual que ya ocurría en seis Comunidades Autónomas.

La consecución de este objetivo, nos abre otros dos, uno de carácter inmediato que será la incorporación de todos los clubes que así lo deseen en la estructura de la AEBD (Agrupación Española de Baile Deportivo). El segundo es iniciar los trámites que nos lleven a la constitución de lo que en su día será la Federación Aragonesa de Baile Deportivo.

CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO

Con el primer club inscrito, puede darse por finalizada la primera fase. A partir de ahora se nos abren nuevas expectativas y posibilidades. Ante ellas, Santiago Sáinz propuso que se creara un grupo de trabajo para en estrecha colaboración con la Delegación de la AEBDC ir perfilando los nuevos proyectos que se pueden ir acometiendo, entre ellos la organización a medio plazo de los primeros Campeonatos Autonómicos de Aragón, La Rioja y Navarra.

El Delegado de la AEBDC explicó que para formar parte de ese grupo de trabajo consideraba que era conveniente tener un perfil concreto: ganas de trabajar, ser persona conciliadora, capaz de dejar aparte los temas personales para dedicarse con ilusión a aportar ideas y soluciones.

También dijo que consideraba conveniente que al menos algunas de las personas que formaran ese grupo estuvieran vinculadas a algunas de las entidades más representativas en el baile deportivo.

Tras haber sugerido dos nombres, cuyo ofrecimiento aceptaron, tres de los asistentes se ofrecieron voluntariamente para formar parte de ese grupo de trabajo, que al no haber objeciones por ninguno de los presentes, quedó formado de la siguiente forma

Santiago Sáinz	Delegado Territorial de la AEBDC
Jesús Valiente	Asoc. Ven y Baila (alumnos de Pilar Torcal/Jan Möller)
Paco Callejo	Club Deportivo Víctor Mínguez y Ana Espada
Isabel Moros	A Ritmo, Club de Baile Deportivo
Sandra García	Sandra García EBS / Representación La Rioja y Navarra
Pilar Benito	Ara Dance EBS

Por supuesto, este grupo de trabajo estará abierto a participaciones puntuales de otras personas en temas que, a juicio del Delegado Territorial, pudiesen ser necesarias o convenientes.

Santiago Sáinz manifestó que aunque casi todos los asistentes tienen su teléfono y además mantiene, con la enorme mayoría de ellos, frecuentes y cordiales conversaciones en las que se va informando y comentando sobre la marcha de los temas puntuales, recomendaba adquirir el hábito de consultar periódicamente la web oficial de la AEBDC en Aragón www.aragonbailadeportivo.es porque en la misma se publicarán las novedades que se vayan produciendo.

Uno de los asistentes manifestó su desacuerdo porque consideraba que una reunión informativa no se deberían elegir "cargos". Se le contestó por parte del Delegado que allí no se estaba eligiendo ningún cargo ya que el grupo de trabajo no tiene ninguna

capacidad decisoria, es solamente eso, un grupo para trabajar y facilitar la recogida de ideas por parte de todo el colectivo del baile deportivo. Además, en tanto en cuanto se mantenga la actual estructura de la AEBDC la responsabilidad de la toma de decisiones recae en la figura del Delegado Territorial o por ende en la Junta Directiva.

Tomó la palabra uno de los componentes del recién formado grupo de trabajo, que se expresó en los mismos términos que el Delegado.

Y siendo ya el último tema tratado, se procedió a dar por finalizada la reunión, volviendo a agradecer Santiago Sáinz a todos los asistentes su presencia y especialmente que hubiesen tenido la deferencia, tal como se pedía en la citación, de no ir más de dos personas por entidad, dado que el aforo de la sala no era muy elevado.

LISTA DE ASISTENTES POR ORDEN DE LLEGADA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Jesús Valiente López	Presidente	Ven y Baila, Asociac.
Ignacio Ferrer Forcé	Tesorero	Ven y Baila, Asociac.
César Tierra Munárriz	Representación	Pilar Torcal/Jan Möller, EBS
José Miguel Montañés	Representación	Pilar Torcal/Jan Möller, EBS
Marta Velasco Gimeno	Representación	Pilar Torcal/Jan Möller, EBS
Alberto Naya Ferrando	Representación	Pilar Torcal/Jan Möller, EBS
Pedro Brea Sánchez Asoc.	Vicepresidente	Amigos Baile Salón Zaragoza,
Luis Gerique Romeo Asoc.	Tesorero	Amigos Baile Salón Zaragoza,
Alberto Muñoz Cabrejas	Tesorero	Stop & Go, Asociación
Fernando Navamuel	Representación	Stop & Go, Asociación
Miguel Angel Anes	Presidente	Bailes Salón Bajo Gállego, Asoc.
Mariano Longás	Vocal	Bailes Salón Bajo Gállego, Asoc.
Alejandro Urraca García	Titular	Feeling, EBS
Aksana Luneva	Representación	Feeling, EBS
Isabel Moros Carro	Representación	A Ritmo, Club de Baile Deportivo
Pedro Corchero Sánchez	Representación	A Ritmo, Club de Baile Deportivo
Pilar Benito Carricajo	Titular	Ara Dance, EBS
Jesús Romano Ortega	Presidente	Cinco Puntos, Asociación
Teo Ruano Pérez	Secretario	Armonía Club de Baile, Asociac.
Justo del Arco Jordán	Representante	Asoc. Navarra Bailes Salón
Chelo Medrano Matute	Titular	Chelo Medrano, EBS
Sandra García Jiménez	Titular	Sandra García, EBS
Javier Martín Holguín	Representante	Sandra García, EBS
Paco Callejo Ros	Representante	Víctor Mínguez/Ana Espada, CB